

<b>CURSO</b>	1º. BACHILLERATO.
<b>Asignatura</b>	LITERATURA UNIVERSAL

### Profesor/a

M.Lidón Castillo Castillo

### Temporalización

<b>Trimestre</b>	<b>Continguts</b>
Trimestre 1	Una situación de aprendizaje
Trimestre 2	Una o dos situaciones de aprendizaje.
Trimestre 3	Una o dos situaciones de aprendizaje.

### Metodología

En la asignatura de Literatura Universal de 1.º Bachillerato se realizarán unas 5 o seis situaciones de aprendizaje durante todo el curso escolar.

A lo largo de cada trimestre se realizarán diferentes tipos de actividades que incluyen el debate, la lectura guiada en clase, proyectos, explicaciones del profesorado, ejercicios prácticos, lecturas obligatorias, lecturas voluntarias, concursos literarios, documentales, películas basadas en las novelas y fragmentos leídos en clase, concursos literarios (Castelló Negre), salidas literarias (encuentros con autores), exposiciones ...

Se utilizará el libro de texto como punto de partida, especialmente para la realización de las actividades y comentarios de fragmentos literarios. Del mismo modo, habrá cabida para recursos audiovisuales así como apuntes y uso de otra metodologías.

**Faltas d'ortografia.** Ortografía, corrección y presentación: se podrá descontar hasta un máximo de dos puntos por errores ortográficos, cometidos en cada uno de los trabajos y pruebas realizadas.

**Instrumentos de evaluación:** registro diario de deberes, trabajo y actitud al aula, pruebas escritas, exposiciones orales, proyectos, lectura de libros, rúbricas, actividades específicas propuestas por el profesorado...

**Absentismo o abandono de la materia :**

El alumnado con un 25% de faltas de asistencia sin justificar en la asignatura durante un trimestre perderá el derecho a la evaluación continuay habrá de examinarse al final de curso de todo el contenido.

Consideramos que un alumno **no ha abandonado la asignatura,** siempre que cumpla los siguientes requisitos:

- Tiene una libreta completa, con la teoría y los ejercicios hechos y corregidos.
- Tiene una actitud activa en clase.
- Tiene una nota media de exámenes de un mínimo de 2.
- Asiste al 85% de las clases.
- Ha hecho los deberes el 80% de las veces que se le ha pedido.

**Lecturas voluntarias:** el alumnado puede elegir un libro de lectura voluntario propuesto por la profesora (si así lo considera).La evaluación del mismo servirá para redondear la nota de la evaluación.

### Criterios de evaluación

Se establecen los siguientes porcentajes asociados a las competencias específicas:

-Lectura interpretativa de textos literarios.	CE1	20%
-Análisis comparado entre obras de diferente época y tradición literaria.	CE2	30%
-Lectura crítica de textos literarios.	CE3	30%
-Creación de textos literarios.	CE4	20%

### Calificación Final

- Para aprobar la asignatura es necesaria una nota mayor o igual a 5 o suficiente.
- La evaluación es continua, por tanto todos los aprendizajes se evaluarán durante todo el curso. De esta forma, el alumnado que en una evaluación tenga una nota inferior a 5, la podrá recuperar con las notas de las demás evaluaciones.

## Recuperaciones y observaciones

### Recuperaciones de evaluaciones:

El departamento podrá programar pruebas de recuperación en aquellos casos en los que el profesorado lo considere oportuno.

#### □ Observaciones:

- **ORTOGRAFIA, CORRECCIÓN Y PRESENTACIÓN:** se descontará -0,1 por tilde y -0,2 por cada falta de ortografía hasta un máximo de dos puntos . Se empezará a descontar a partir de la segunda tilde o falta.
- La evaluación es continua, por tanto todos los aprendizajes se evaluarán durante el curso.
- El departamento programará pruebas de recuperación en aquellos casos que el profesorado considere oportuno.
- No se valorarán los trabajos entregados fuera de término si no hay una justificación argumentada. En cas de retard i sempre a criteri del professor/a, es llevarà 1,5p per dia, fins un total de 3 punts. La data límit de lliurament seran tres dies des del dia establert. Aquesta norma s'aplicarà des de 3r fins 2n Batxillerat. ACORD DE DEPARTAMENT, 13-11-2024.
- 
- 
- En el caso que el/la alumno/a no pueda asistir a una prueba justificada, el profesorado valorará la situación particular de cada alumno/a y le informará de la decisión tomada.
- Las pruebas deberán redactarse con bolígrafo azul y no se podrá utilizar corrector, lápiz ni bolígrafos borrables.
- El alumno/a que copie en un examen tendrá un cero en esta prueba y será motivo de parte de incidencia.
- **LECTURAS:** El alumnado podrá leer un libro de lectura voluntario propuesto por la profesora (si así lo considera). La calificación del cual servirá para redondear la nota. Por otro lado, se establecen las siguientes propuestas de lecturas obligatorias.